



422-COCUC-ADMTIVA Y FINANCIERA

INPEC 13-02-2026 11:32
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0032586 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4223 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / MARTHA MILENA SUAREZ DIAZ
DESTINO 4225 TRATAMIENTO Y DESARROLLO / FREDDY ALBERTO NIÑO MORA
ASUNTO CONCEPTO: EMISION DE CONCEPTO FINANCIERO PROGRAMA COMUNIDAD
OBS CONCEPTO: EMISION DE CONCEPTO FINANCIERO PROGRAMA COMUNIDAD
TERAPEUTICA

2026IE0032586



Dragoneante
NIÑO MORA FREDDY ALBERTO
Responsable Programa Comunidad Terapéutica
Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta

Asunto: Emisión de Concepto Financiero Programa Comunidad Terapéutica

De acuerdo a lo solicitado en oficio 2026IE0027306, me permito relacionar Concepto Financiero para estudios previos del proceso de contratación cuyo objeto es: *“CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, PARA PROMOVER LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ATENCION SOCIAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO DESARROLLADOS CON LA INTENCIONALIDAD DE ACCIONES PROTECTORAS QUE PREVENGAN O MINIMICEN LOS EFECTOS MISIONALES Y ASI DESARROLLAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN ESTE CASO COMUNIDAD TERAPEUTICA “A PUERTAS DEL CAMBIO” DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL”*, los Factores Tributarios de impuestos tasas y contribuciones, que se deben tener en cuenta son:

PROCESO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	RETENCIONES
Objeto: <i>“CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, PARA PROMOVER LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ATENCION SOCIAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO DESARROLLADOS CON LA INTENCIONALIDAD DE ACCIONES PROTECTORAS QUE PREVENGAN O MINIMICEN LOS EFECTOS MISIONALES Y ASI DESARROLLAR LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN ESTE CASO COMUNIDAD TERAPEUTICA “A PUERTAS DEL CAMBIO” DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CÚCUTA INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL”</i>	<p>IVA EXCLUIDO</p> <p>Justificación: Art.130 de la Ley 633 de 2000, Certificación MJD-CER26-0000373-10000 Del 13-01-2026 emanada del Ministro de Justicia y del Derecho</p> <p>Rubro: A-03-03-01-018 FORTALECIMIENTO COMUNIDADES TERAPEUTICAS</p> <p>Resolución No.000472 del 26 de enero de 2026 Recursos Nación</p>	<p>Retención en la Fuente por Compras Generales, a la tarifa de 2,5% para Declarantes ó 3,5% para No Declarantes sobre una base en pesos >= \$ 524.000</p> <p>Retención en la fuente ICA por Compras a la tarifa aplicable</p> <p>Retención por Estampilla Pro desarrollo Académico, Científico y Técnico de la universidad Pública del Norte de Santander 2%</p>

Cordialmente,

MARTHA MILENA SUAREZ DIAZ

Responsable Área Administrativa y Financiera

Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Cúcuta Incluye Pabellón de Reclusión Especial

Revisó: Martha Milena Suárez Díaz, Responsable de Administrativa y Financiera
Elaboró: Martha Milena Suárez Díaz, , Responsable de Administrativa y Financiera
13/02/2026

D:\Users\EPCFINANDIERA\Documents\2026\CONCEPTOS FINANCIEROS\16. CONCEPTO FINANCIERO ATENCION NIÑOS.docx

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Av 6 # 29-90 Brr San Gerardo Vía Panamericana
financiera.cocucuta@inpec.gov.co

Página 1 de 1
PA-DO-G01-F02